

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN/BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA  
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 41/2017/TE/0048

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA  
 RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:  
 AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA NIF:  
 P41039001

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA  
 ESCUELA TALLER ( ) TALLER DE EMPLEO (X)  
 NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES  
 LOCALIDAD: ÉCIJA PROVINCIA: SEVILLA  
 OCUPACIÓN OFERTADA N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA  
 FORMADOR "ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" 01/2022/1354

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
			1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	***0818**	AGUILAR MORENO, ESPERANZA	5.70	3.70	2.40	0.66	12.46	13.333	22.333	35.667	48.127	Seleccionada
2	***6745**	LÓPEZ GONZÁLEZ, Mª SOLEDAD	5.60	0.00	0.75	2.90	9.25	10.667	21.667	32.333	41.583	Reserva
3	***8379**	PINTO CASERMEIRO, MARÍA FLORES	18.00	0.55	3.40	3.38	25.33	3.000	9.333	12.333	37.663	Reserva
4	***9222**	BARRAGÁN MORENO, MARÍA JOSÉ	2.70	2.00	1.75	2.92	9.37	0.000	0.000	0.000	9.370	Rechazado
5	***6204**	NOGUERA LUNA, ROSA ESPERANZA	2.10	0.00	1.75	0.10	3.95	0.000	5.667	5.667	9.617	Excluido

\* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos)	ENTREVISTA (Puntos)
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Seleccionada Reserva Excluida	(1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.



Código Seguro de verificación: PsrqZG+0dIDt9Ew+OrdZlQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MIGUEL CORBACHO GALLARDO JOSEFA RODRIGUEZ BARROSO	FECHA	04/03/2022
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es PsrqZG+0dIDt9Ew+OrdZlQ==	PÁGINA	1/2



**OBSERVACIONES**

## CAUSAS DE EXCLUSIÓN

(3) Otros: D<sup>a</sup>. ESPERANZA NOGUERA LUNA ha sido excluida del proceso de selección porque ha manifestado desconocimiento de la normativa aplicable, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.3.1 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, de 26 de diciembre de 2017, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), el cual establece que "Si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección."

(3) Otros: D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ BARRAGÁN MORENO, ha sido excluida por motivos personales.

**COMISIÓN DE MIXTA:**

	<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
PRESIDENTE	***3738**	CORBACHO GALLARDO, MIGUEL	
VOCAL	***6782**	DÍEZ FAJARDO, LOURDES	
SECRETARIA	***9461**	RODRÍGUEZ BARROSO, JOSEFA	

**A la fecha de la firma digital**

Código Seguro de verificación:PsrgZG+0dIDt9Ew+OrdZ1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MIGUEL CORBACHO GALLARDO	FECHA	04/03/2022
	JOSEFA RODRIGUEZ BARROSO		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PsrgZG+0dIDt9Ew+OrdZ1Q==	PÁGINA 2/2



PsrgZG+0dIDt9Ew+OrdZ1Q==